



**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**
DATOS SOLICITADOS PARA FICHAS DE TRÁMITES/SERVICIOS MUNICIPALES 2019

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia o Entidad	Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.
------------------------------	--

Nombre de la Unidad Administrativa	Gerencia de Comercialización / Dirección de Atención a Usuarios
---	---

Nombre del Trámite o Servicio	Clave	Fecha de Registro
Carta de factibilidad para un nuevo desarrollo habitacional	MT-IRA-JA-10	02/01/2019

Objetivo del Trámite o Servicio
Indicar si en la zona se cuenta o no con los servicios y si se puede o no proporcionar la factibilidad para construcción de nuevos desarrollos habitacionales.

Usuarios
Fraccionadores y/o desarrolladores

Documento que se Obtiene	Costo	Tiempo de Respuesta	Vigencia del Servicio
Carta de Factibilidad	De \$ 197.00 /lote o vivienda con un máximo de \$ 29,596.40 más I.V.A.	15 días hábiles	1 año

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Oficinas Generales
--------------------------	--------------------

Domicilio	Prolongación Juan José Torres Landa # 1720, Colonia Independencia C.P. 36569	Municipio	Irapuato, Gto.
------------------	--	------------------	----------------

Teléfono	01 (462) 60 6 91 00 ext. 160 y 186.	Fax	No aplica.
-----------------	-------------------------------------	------------	------------

Horario	Lunes a Viernes de 8:00	Correo	atenciondeusuarios@japami.gob.mx
----------------	-------------------------	---------------	----------------------------------



japami.irapuato

Aquatel 073

@japamigob

www.japami.gob.mx



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

	a.m. a 3:30 p.m.	Electrónico	
Oficina Resultora	Oficinas Generales, Dirección de Proyectos.		
REQUISITOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS		
	ORIGINAL	COPIA SIMPLE	
1.- Copia de escritura notariada o título de propiedad	0	1	
2.- Copia del dictamen de Aprovechamiento inmobiliario	0	1	
3.- Croquis o plano de localización	0	1	
4.- Copia de la credencial de elector de la persona que realiza el trámite	0	1	
5.- Poder simple en caso de no ser el propietario	0	1	
6.- Copia del plano de instalaciones hidrosanitarias.	0	1	
7.- Poder simple en caso de no ser el propietario	0	1	
8.- Copia de la credencial de elector del solicitante en caso de no ser el propietario	0	1	
Observaciones			
La carta de factibilidad tendrá una vigencia de 12 meses			
Fundamentos de Ley			
Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2019, artículo 14, Fracc. XIII inciso a).			
Fundamentos Reglamentarios			
Reglamento de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., Artículo 122.			



[japami.irapuato](https://www.facebook.com/japami.irapuato)

Aquatel 073

@japamigob

www.japami.gob.mx